



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

Universidad de Nariño
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN

CONVOCATORIA DE MAYOR CUANTIA N.º 221338
Modalidad: MEDIANA CUANTÍA.
RESPUESTA A OBSERVACIONES: HABILITANTES PRELIMINAR.
Dependencia solicitante: DEPARTAMENTO DE FISICA

1. REGIMEN JURIDICO APLICABLE.

MODALIDAD: MEDIANA CUANTÍA.

La escogencia del contratista con arreglo a esta modalidad de selección se fundamenta en lo dispuesto en el capítulo 3, artículo 20 del Estatuto de Contratación de la Universidad de Nariño.

A su vez, el régimen jurídico de contratación se supeditarán por las normas legales, comerciales y civiles del caso por tratarse de un régimen exceptuado de contratación para las universidades de carácter público.

2. OBJETO A CONTRATAR.

“LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ELEMENTOS DE COMPUTO Y VIDEO PARA EL DEPARTAMENTO DE FISICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO”.

3. RESPUESTA A OBSERVACIONES.

No se presentaron observaciones.

Dada en San Juan de Pasto, a los 21 días del mes de febrero de 2022, por el Comité Técnico Evaluador.


JUAN MAURICIO URBANO GUZMAN.
Profesional universitario.
Departamento de Contratación.
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.


CRISTHIAN ALEXANDER LOPEZ
Profesional Jurídico
Departamento de Contratación
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.



KARLA REYES SANCHEZ
Directora
Departamento de Física
UNIVERSIDAD DE NARIÑO.